



ELECCIONES 2020
FEDERACIÓN ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA
CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES
ACTA DE PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS A MIEMBROS DE LA
ASAMBLEA GENERAL

En Jerez de la Frontera, a las 22,00 horas del día 21 de julio de 2020, se reúnen en la sede de la Oficina electoral de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. Francisco J. Sánchez Torres, Presidente
D. Ramón Jesús Cañada Lozano, Vocal
D. Juan Manuel López Ramón, Secretario

Constituyendo el objeto de la reunión la declaración e inscripción en el censo especial de voto por correo, se adopta el siguiente ACUERDO:

No habiéndose presentado solicitudes de inclusión en el censo especial de voto por correo.

Proclamamos no haber lugar a inscripción alguna en el Censo especial de voto por correo.

Contra la presente Resolución podrá presentarse reclamación ante esta Comisión Electoral Federativa en el plazo de cinco días naturales a contar desde el siguiente al de su publicación.

Se acuerda remitir el presente Acta a la Comisión gestora y a la Dirección General del Deporte, Hábitos Saludables y Tejido Deportivo. Asimismo, se acuerda la publicación del presente Acta en la página Web federativa y en las delegaciones territoriales de la misma.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 23 horas, de todo lo cual como Secretario CERTIFICO.